

La Guardia Civil detiene en Madrid a un presunto miembro de Daesh

Actualidad España | 02-10-2020 | 19:23



Agentes del Servicio de Información de la Guardia Civil con el apoyo de varias unidades del Cuerpo detuvieron el pasado miércoles 30 de septiembre en Madrid a un ciudadano argelino por sus presuntas actividades terroristas en vinculación con el grupo terrorista DAESH. El detenido ha sido puesto a disposición judicial esta misma mañana habiendo sido decretado su ingreso en prisión provisional.

La investigación, que ha sido dirigida desde el Juzgado Central de Instrucción nº3 y de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, ha sido realizada de manera conjunta con EUROPOL. La cooperación internacional es un factor de total importancia en la lucha contra el terrorismo de ámbito yihadista donde la alta movilidad de los terroristas y la utilización de redes sociales y aplicaciones de internet condicionan enormemente las investigaciones policiales. En este caso la actuación conjunta de los analistas de Guardia Civil y del Organismo Internacional han permitido obtener indicios y evidencias para neutralizar las actividades del investigado.

El detenido consumía a través de internet propaganda yihadista de manera constante y contaba a su disposición con manuales operativos diseñados por Daesh orientados a la confección de artefactos y empleo de armas, habiendo llegado a mostrar en este último periodo de tiempo una gran identificación con la Organización Terrorista, así como mucho interés por armas y técnicas de lucha.

Asimismo, durante la investigación ha trascendido su relación con la falsificación de documentos de identidad de varios países, actividad que podría haber resultado clave para facilitar la gran movilidad internacional del detenido en los últimos años.

A través de las diferentes hipótesis policiales planteadas inicialmente se ha sabido que la evolución de su actividad en internet ha respondido plenamente a la estrategia que DAESH desarrolla de manera destacada a través de su aparato propagandístico, habiendo conseguido radicalizar y reclutar a un gran número de voluntarios quienes, tras adquirir un gran sentimiento de pertenencia a Daesh, llegan a llevar a cabo ataques en sus países de residencia.

Esta tipología de terrorismo supone a día de hoy uno de los mayores retos al que se enfrentan las

fuerzas de seguridad ante la gran dificultad de poder detectar de manera temprana procesos de radicalización que puedan derivar en un ataque terrorista en un corto espacio de tiempo. Por tanto, la posibilidad de detectar estos casos con la suficiente antelación, así como obtener indicios y evidencias suficientes con carácter judicial para poder anticiparse a la comisión del posible ataque son dos puntos críticos del trabajo diario de las unidades de investigación del Servicio de Información de la Guardia Civil.

Desde la elevación al nivel 4 de alerta antiterrorista el pasado 26 de junio de 2015, la Guardia Civil ha reforzado todos los dispositivos operativos y líneas de investigación relativas a la amenaza terrorista, especialmente aquellas sobre individuos inmersos en un proceso de radicalización que pueda desembocar en el desplazamiento a zona de conflicto o en la comisión de acciones terroristas en los países de residencia, lo cual supone en la actualidad una de las principales amenazas sobre los países occidentales. Este reforzamiento se ha visto intensificado desde el comienzo de la pandemia ante la posibilidad de que Daesh u otra organización terrorista pudiera aprovechar el escenario sanitario como multiplicador de los efectos de un ataque.

Autor: Redacció